

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA BABATERCSA S.A. EN LIQUIDACION., A CONSIDERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008

Señores Socios:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2008 de la compañía BABATERCSA S.A.

Del estudio del Balance General, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dicho Estados Financieros, se desprende que, todas las cuentas están correctamente manejadas, por lo tanto no hay reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En virtud de lo anteriormente expuesto, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la contabilidad general.

Acentamente,

ING. FRANKLIN BRIONES

